

13/03/2017

Prisión preventiva para imputado por robo cometido contra dos jóvenes en el Parque Forestal

El fiscal de la zona Centro Norte, Manuel Zúñiga detalló en la audiencia que el hecho fue perpetrado el viernes 10 de marzo en el Parque Forestal de la comuna de Santiago, instante en que el imputado Oscar Caiseo Rodríguez, acompañado de otro sujeto desconocido, abordaron a las víctimas –dos jóvenes- para solicitarles dinero.

Los imputados portaban un objeto similar a un arma de fuego, comenzando el imputado Caiseo Rodríguez a tirar el pelo de la joven para quitarle su celular.



El amigo de la joven salió en su defensa evitando la sustracción, pero en medio de un forcejeo los imputados le robaron dos teléfonos celulares, su billetera en la que guardaba dinero, documentación personal y bancaria.

En la huida, las especies fueron abandonadas en las inmediaciones por el sujeto desconocido.

La Fiscalía formalizó por el delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva en contra del imputado Caiseo Rodríguez por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.